



Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

ROSARIO, 14 DIC 2023

VISTO: La anomalía observada al realizar el control del historial académico del alumno GONZÁLEZ, NELSON ROMÁN, Legajo N° 30127, de la especialidad Ingeniería Química; y

CONSIDERANDO:

Que dicha anomalía consiste en que el recurrente rindió la asignatura "Proyecto Final" en fecha 28/08/23, antes de aprobar la asignatura "Sistemas de Representación" en fecha 27/11/23.

Que se hace necesario dejar regularizada dicha situación, a los fines de no entorpecer el trámite de solicitud de Diploma.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo N° 85, del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

Artículo 1º.- Convalidar lo actuado, por el alumno GONZÁLEZ, NELSON ROMÁN, Legajo N° 30127, de la especialidad Ingeniería Química quien rindió la asignatura "Proyecto Final" en fecha 28/08/23, antes de aprobar la asignatura: "Sistemas de Representación" en fecha 27/11/23.

Artículo 2º.- Elévese copia de la presente a la Universidad Tecnológica Nacional. Tome nota secretaría a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCION N°

720

U.T.N. FAC. REG. ROS.
L.P

Ing. RUBEN FERNANDO CICCARELLI
DECANO

Ing. ANTONIO LUIS MUIÑOS
Secretario Académico